

### SI QUIERES VENDER TUS ACCIONES

#### ¿A quién puedo vender acciones?

A cualquier persona física o jurídica interesada en la adquisición de tus títulos. En ningún caso es necesario que actualmente sea titular de acciones de la sociedad.

#### ¿Debo vender todas mis acciones a la vez o puedo hacerlo sólo con parte de ellas?

Cada uno de los títulos de la sociedad es independiente del resto. De esta forma, cada accionista que desee vender puede decidir si se desprende de todos los que posee o, únicamente, de una parte de los mismos.

#### ¿Se ocupa NOHACEFALTAPAPEL, S.A. de tramitar los acuerdos de compraventa?

No, los acuerdos se realizan entre el Comprador y el Vendedor y la tramitación se puede realizar a través de **BEKA FINANCE**, entidad encargada del registro de accionistas de **NOHACEFALTAPAPEL**.

**NOHACEFALTAPAPEL** no es propietaria de las acciones en venta y no es parte en la transacción de compraventa llevada a cabo exclusivamente entre compradores y vendedores, ni revisa o valida la transacción, ni marca importe de la misma, por lo que **NOHACEFALTAPAPEL** no será responsable, ni directa ni indirectamente, ni subsidiariamente, de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la utilización y de las actividades de los **USUARIOS** y/o de terceros a través del Servicio así como de la falta de licitud, fiabilidad, utilidad, veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad de los mismos.

#### ¿Cuál es el precio al que se deben vender las acciones?

Al tratarse de una sociedad que no está cotizando en Bolsa, no existe un valor actualizado ni fijado.

El precio de emisión fueron 100€, que fue la cuantía que se abonó originalmente por los títulos de la sociedad. Aun así, el precio final de venta es aquel que se pacte entre comprador y vendedor.

### ¿Existe algún coste de venta de las acciones?

Como en cualquier otra transacción de valores, también existe un coste de venta en el caso de las acciones de **NOHACEFALTAPAPEL, S.A.**

Este cargo se deberá abonar a **BEKA FINANCE**, como encargada de la llevanza del Libro de Registro de Accionistas.

En su caso la cuantía es de 0,25% sobre el valor final de venta, con un mínimo de 30€.

### ¿Es necesario que las acciones estén depositadas en una cuenta de valores para poder venderlas?

Tanto comprador como vendedor necesitan tener una cuenta de valores abierta, operativa y a su nombre para realizar la transmisión de los títulos.

### ¿Quién se encarga de realizar el cambio de titularidad de las acciones una vez vendidas?

Al igual que en el caso anterior, la encargada de realizar esta labor es **BEKA FINANCE**.

Tras alcanzar a un acuerdo, **BEKA FINANCE** os proporcionará un documento que debéis firmar tanto comprador como vendedor y que regulará la operación.

Una vez, cumplimentado, se debe devolver a **BEKA FINANCE** para que proceda a realizar los trámites oportunos.

### ¿Cuáles son los datos de contacto de BEKA FINANCE?

Están disponibles en el 902 477 487. En el caso de llamar desde fuera de España, se puede utilizar el +34 914 237 400.

Su correo electrónico es [registroaccionistas@bekafinance.com](mailto:registroaccionistas@bekafinance.com) y su dirección postal, c/ Marqués de Villamagna, nº3, 3ª planta – 28001, Madrid.

### ¿Cuál sería el procedimiento completo y resumido para la venta de mis acciones?

- 1- Localiza una oferta de compra de tu interés o publica una oferta de venta.
- 2- Contacta con el posible comprador.
- 3- Pactad un precio de compra-venta.
- 4- Comunicad la operación a **BEKA FINANCE** para que realice el cambio de titularidad en el Libro de Registro de Accionistas y dé las órdenes de transferencia entre tu cuenta de valores y la cuenta de valores del comprador.

### SI QUIERES COMPRAR ACCIONES

#### ¿A quién puedo vender acciones?

A cualquier persona física o jurídica interesada en la adquisición de tus títulos. En ningún caso es necesario que actualmente seas accionista para poder adquirirlas.

#### ¿Hay un número mínimo o máximo de acciones que pueda comprar a la vez?

En absoluto. Puedes comprar desde una acción. Tampoco existe limitación en el número máximo de acciones a adquirir.

#### ¿Se ocupa NOHACEFALTAPAPEL, S.A. de tramitar los acuerdos de compra-venta?

No, los acuerdos se realizan entre el Comprador y el Vendedor y la tramitación se puede realizar a través de **BEKA FINANCE**, entidad encargada del registro de accionistas de **NOHACEFALTAPAPEL**.

**NOHACEFALTAPAPEL** no es propietaria de las acciones en venta y no es parte en la transacción de compraventa llevada a cabo exclusivamente entre compradores y vendedores, ni revisa o valida la transacción, ni marca importe de la misma, por lo que **NOHACEFALTAPAPEL** no será responsable, ni directa ni indirectamente, ni subsidiariamente, de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la utilización y de las actividades de los **USUARIOS** y/o de terceros a través del Servicio así como de la falta de licitud, fiabilidad, utilidad, veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad de los mismos.

#### ¿Cuál es el precio al que se deben vender las acciones?

Al tratarse de una sociedad que no está cotizando en Bolsa, no existe un valor actualizado ni fijado.

El precio de emisión fueron 100€, que fue la cuantía que se abonó originalmente por los títulos de la sociedad. Aun así, el precio final de venta es aquel que se pacte entre comprador y vendedor.

### ¿Existe algún coste de venta de las acciones?

Como en cualquier otra transacción de valores, también existe un coste de compra en el caso de las acciones de **NOHACEFALTAPAPEL, S.A.**

Este cargo se deberá abonar a **BEKA FINANCE**, como encargada de la llevanza del Libro de Registro de Accionistas.

En su caso la cuantía es de 0,25% sobre el valor final de venta, con un mínimo de 30€.

### ¿Es necesario que las acciones estén depositadas en una cuenta de valores para poder comprarlas?

Tanto comprador como vendedor necesitan tener una cuenta de valores abierta, operativa y a su nombre para realizar la transmisión de los títulos.

### ¿Quién se encarga de realizar el cambio de titularidad de las acciones una vez vendidas?

Al igual que en el caso anterior, la encargada de realizar esta labor es **BEKA FINANCE**.

Tras alcanzar a un acuerdo, **BEKA FINANCE** os proporcionará un documento que debéis firmar tanto comprador como vendedor y que regulará la operación.

Una vez, cumplimentado, se debe devolver a **BEKA FINANCE** para que proceda a realizar los trámites oportunos.

### ¿Cuáles son los datos de contacto de BEKA FINANCE?

Están disponibles en el 902 477 487. En el caso de llamar desde fuera de España, se puede utilizar el +34 914 237 400.

Su correo electrónico es [registroaccionistas@bekafinance.com](mailto:registroaccionistas@bekafinance.com) y su dirección postal, c/ Marqués de Villamagna, nº3, 3ª planta – 28001, Madrid.

### ¿Cuál sería el procedimiento completo y resumido para la venta de mis acciones?

- 1- Localiza una oferta de venta de tu interés o publica una oferta de compra.
- 2- Contacta con el posible vendedor.
- 3- Pactad un precio de compra-venta.
- 4- Comunicad la operación a **BEKA FINANCE** para que realice el cambio de titularidad en el Libro de Registro de Accionistas y dé las órdenes de transferencia entre tu cuenta de valores y la cuenta de valores del vendedor.